

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7688 REAL DECRETO 618/1984, de 29 de marzo, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Fernando Ledesma Bartret, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia don Javier Moscoso del Prado y Muñoz.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7689 REAL DECRETO 619/1984, de 28 de marzo, por el que se designa Embajador extraordinario en Misión Especial para que represente a España en las honras fúnebres del excelentísimo señor Ahmed Sekou-Touré, Presidente de la República Popular de Guinea, a don Leoncio Gonzalo Puente Ojea, Subsecretario de Asuntos Exteriores.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984.

Vengo en designar Embajador extraordinario en Misión Especial para que represente a España en las honras fúnebres del excelentísimo señor Ahmed Sekou-Touré, Presidente de la República Popular de Guinea, al excelentísimo señor don Leoncio Gonzalo Puente Ojea, Subsecretario de Asuntos Exteriores. Dado en Madrid a 28 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

7690 RESOLUCION de 20 de marzo de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo de 1984, para la provisión de plazas entre Oficiales de Administración de Justicia.

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo prevenido en el artículo cuarto en relación con la disposición 6.3 del Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/74, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y Reglamento Orgánico del Cuerpo de Oficiales, aprobado por el Decreto de 6 de junio de 1980, acuerda:

Primero.—Nombrar a los concursantes que a continuación se relacionan, con expresión de su destino o situación actual para servir las vacantes de las Audiencias y Juzgados que se señalan:

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|---|--|--|
| María del Carmen Fortea Arias. Pedro Sánchez Bueno. | Audiencia Nacional. Audiencia Provincial de San Sebastián. | Tribunal Supremo. Fiscalía de la Audiencia Provincial de San Sebastián. |
| Francisco Navarro Malato. | Audiencia Provincial de Almería. | Primera Instancia e Instrucción número 4 de Almería. |
| Ricardo Luján Servet. Luis García Rodríguez. Angel Mesas Lezana. Rafael Hidalgo Hidalgo. José Gutiérrez Jiménez. | Audiencia Territorial de Madrid. Excedente voluntario. Excedente voluntario. Primera Instancia número 20 de Madrid. Primera Instancia e Instrucción de Cuenca. | Tribunal Supremo. Audiencia Territorial de Madrid. Fiscalía de Madrid. Primera Instancia número 28 de Madrid. Distrito de Cuenca. |
| Juan Iborra Burruezo. José Silvestre López Romero. César Domínguez Perellón. José María Tarrés Fuster. Blas José Podadera Báez. Roberto Rincón Casero. Antonio Susarte Romero. Eustasio González Tamargo. Juan Justo Moreno Cardoso. Adelaida García González. Juan Manuel García Molina. Wenceslao Valdés Martín. | Primera Instancia número 3 de Murcia. Tribunal Constitucional. Primera Instancia número 8 de Madrid. Excedente voluntario. Primera Instancia número 3 de Madrid. Distrito de Ciudad Real. Primera Instancia número 3 de Murcia. Distrito número 5 de Madrid. Primera Instancia número 13 de Madrid. Primera Instancia número 24 de Madrid. Instrucción número 2 de Murcia. Primera Instancia e Instrucción de Toro. | Primera Instancia número 2 de Murcia. Primera Instancia número 28 de Madrid. Primera Instancia número 28 de Madrid. Instrucción número 15 de Barcelona. Audiencia Provincial de Cádiz. Fiscalía de Ciudad Real. Primera Instancia número 2 de Murcia. Instrucción número 23 de Madrid. Primera Instancia número 28 de Madrid. Primera Instancia número 19 de Madrid. Primera Instancia número 1 de Murcia. Primera Instancia e Instrucción número 3 de Salamanca. |
| Víctor Manuel Cuadrado Lladó. | Primera Instancia número 3 de Palma de Mallorca. | Primera Instancia número 1 y Decano de Palma de Mallorca. |
| Nicolás Angel Cortés Oliver. | Instrucción número 9 de Palma de Mallorca. | Primera Instancia número 2 de Palma de Mallorca. |
| Francisco Ramírez Olivera. | Distrito número 2 de Marbella. | Primera Instancia e Instrucción número 1 de Marbella. |
| Enrique Muñoz Bigolla. María Pilar Sánchez Arévalo. Santos Boneta Navarro. | Instrucción número 15 de Madrid. Instrucción número 3 de Madrid. Distrito de Tafalla. | Instrucción número 24 de Madrid. Instrucción número 23 de Madrid. Primera Instancia e Instrucción de Tafalla. |

| Nombre y apellidos | Destino actual | Plaza para la que se le nombra |
|---|--|---|
| Juan Antonio Pérez Serrano. Saturnino Aparicio Bravo. | Distrito número 3 de Madrid. Distrito número 5 de Madrid. | Distrito número 1 de Madrid. Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife. |
| Rafael García-Galán Rodríguez. Rafael Vélez y Muñoz. Matías Heredia González. María Luisa Abad Echevarría. José Benito Fernández Pérez. Isabel Osses García. Pedro Medina Valetín. | Distrito número 4 de Granada. Distrito número 14 de Barcelona. Distrito de Almunia de Doña Godina. Distrito número 5 de Barcelona. Audiencia Territorial de La Coruña. Audiencia Territorial de Madrid. Distrito número 5 de Córdoba. | Distrito número 3 de Granada. Audiencia Territorial de Barcelona. Distrito número 7 de Zaragoza. Instrucción número 23 de Madrid. Distrito número 1 de La Coruña. Distrito número 32 de Madrid. Primera Instancia número 1 y Decano de Córdoba. |
| Carmen Pilar García-Amorena García. Marcos Sevillano Sevillano. Jesús Sánchez Moreno. | Instrucción número 11 de Madrid. Distrito de Callosa de Segura. Distrito número 2 de Barcelona. | Instrucción número 23 de Madrid. Distrito de Segovia. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona. |
| Gregorio Alberto García Casao. Lorenzo José Barea Román. José María Sánchez Castellanos. | Distrito de Carriñena. Instrucción número 4 de Sevilla. Distrito número 4 de Las Palmas. | Instrucción número 1 de Zaragoza. Instrucción número 10 de Sevilla. Primera Instancia número 2 de Las Palmas. |
| José Antonio Giménez Avilés. Antonio Ruiz Moreno. Carmen Díaz Moratilla. María Mercedes Bueno Bernal. María Luisa de Miguel Vázquez. María Pilar García-Valdecasas Luis. Amalia María del Pilar Asensio y Bru. Miguel Ángel Esteban Domínguez. Joaquín Coma Coma. Concepción Sanz-Dranguet Abad. José González Cores. | Instrucción número 22 de Madrid. Distrito de Lucena. Distrito de Calatayud. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Excedente voluntaria. Instrucción número 8 de Madrid. Instrucción de Daroca. Instrucción número 22 de Madrid. Paz de Villanueva de Arosa. | Instrucción número 24 de Madrid. Distrito número 26 de Madrid. Distrito número 7 de Zaragoza. Distrito número 1 de Zaragoza. Distrito número 8 de Zaragoza. Distrito número 8 de Zaragoza. Distrito número 5 de Zaragoza. Instrucción número 25 de Madrid. Distrito número 8 de Zaragoza. Instrucción número 25 de Madrid. Primera Instancia e Instrucción de Villargarcía de Arosa. |
| Pedro Judas Montero. Pilar María Bernal Magaña. María del Carmen Albácar López. Luis Martín Agejas. María de la Paloma Pérez de Landazábal Expósito. Vicente Manuel López Revuelta. Margarita Santamaría Rodrigo. | Instrucción número 12 de Barcelona. Instrucción número 21 de Madrid. Distrito de Calamocha. Instrucción número 2 de Madrid. Distrito de Dolores. | Instrucción número 15 de Barcelona. Instrucción número 25 de Madrid. Distrito de Pina de Ebro. Instrucción número 24 de Madrid. Distrito número 3 de Elche. |
| Vicente Salvador Idrach. Rocío Mañero Requejo. | Instrucción número 21 de Madrid. Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sagunto. Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés. Instrucción número 1 de Madrid. Instrucción número 14 de Barcelona. | Instrucción número 23 de Madrid. Instrucción número 15 de Barcelona. Instrucción número 7 de Valencia. Distrito número 3 de Oviedo. |
| Ana María Montes Punzón. Francisco Gil Pérez. | Instrucción número 17 de Madrid. Distrito número 3 de Bilbao. Distrito de Aoiz. Instrucción número 4 de Las Palmas. | Distrito número 2 de Alcorcón. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona. Instrucción número 24 de Madrid. Audiencia Territorial de Bilbao. Audiencia Territorial de Pamplona. Primera Instancia número 2 de Las Palmas. |
| Ricardo Garrido Garrido. María Carmen Celaya Ulibarri. María Reyes Arbilla Solchaga. María Dolores de las Nieves Cabrera Caballero. Luis Jesús Martín Sánchez. Gabriela Capllonch Ramonell. | Audiencia Territorial de Bilbao. Instrucción número 1 de Palma de Mallorca. Distrito número 1 de Telde. Instrucción número 13 de Barcelona. Instrucción número 1 de Bilbao. Instrucción número 1 de Palma de Mallorca. Instrucción número 4 de Sevilla. Instrucción número 5 de Barcelona. Instrucción número 9 de Barcelona. Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera. Distrito de Basauri. | Instrucción número 20 de Madrid. Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Distrito número 2 de Las Palmas. Primera Instancia número 17 de Barcelona. Audiencia Territorial de Bilbao. Audiencia Territorial de Palma de Mallorca. Instrucción número 10 de Sevilla. Instrucción número 15 de Barcelona. Distrito número 24 de Barcelona. Instrucción número 20 de Madrid. Distrito número 2 de Bilbao. |
| Juan Carlos Valeiras Espina. Silvia Flores Ripoll. Leocadio García Castro. Rosa María García Andréu. | | |
| Sofía Marta López Quintana. José Francisco Manso Bernárdez. Alberto Montón Márquez. José Ramón González Larrea. | | |
| Florencio Gutiérrez Martínez. | | |

Segundo.—Excluir del presente concurso a Gabino Fernández Pérez, Israel Martín Herrero, Emigdio Repetto Barragán, José Ripoll Alberti, Antonio Rodríguez Raimúndez y María del Pilar Téllez Escolano, por no llevar un año en su actual destino; asimismo se excluye de este concurso a Manuel Humberto Casanova Vázquez, María Luisa Domínguez Merchán, Elisa Guidi Cías y Amparo Santos Mourillo, por haber tenido entreda sus instancias en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de marzo de 1984.

Cuarto.—Los concursantes a quienes se adjudique plaza deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo que señalan los artículos 40 y 75 del Reglamento Orgánico citado, salvo los destinados a los Juzgados de nueva creación, que deberán tomar posesión el día 1 de abril del corriente año en que dichos Juzgados inician su funcionamiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

7691

REAL DECRETO 620/1984, de 29 de marzo, por el que se acciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1961, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 28 de marzo de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA